



Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

INFORME TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Examen de Información

“CONSTRUCCION DEFENSAS FLUVIALES QUEBRADA DE TARAPACA SECTORES QUILLAHUASA TARAPACA HUARASIÑA CARORA AMALO”

DFZ-2020-2653-I-RCA

	Nombre	Firma
Aprobado	Ariel Pliscoff Castillo	
Elaborado	Viviana Rivera Tapia	Viviana Loreto Rivera Tapia Firmado digitalmente por Viviana Loreto Rivera Tapia Fecha: 2020.09.07 18:08:28 -03'00'

AGOSTO 2020

Contenido

1	RESUMEN	3
2	IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD FISCALIZABLE	4
2.1	Antecedentes Generales	4
2.2	Localización.	5
3	INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS	7
4	ANTECEDENTES DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN.....	7
4.1	Motivo de la Actividad de Fiscalización	8
4.2	Revisión Documental.....	8
4.2.1	Documentos Revisados.....	8
5	HECHOS CONSTATADOS	9
5.1	Plan de contingencias.....	9
5.2	Charlas ambientales.	9
6	CONCLUSIONES	9
7	ANEXOS	10

1 RESUMEN

El presente documento da cuenta de los resultados de la actividad de examen de la información realizado por la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), a la unidad fiscalizable “**CONSTRUCCION DEFENSAS FLUVIALES QUEBRADA DE TARAPACA SECTORES QUILLAHUASA TARAPACA HUARASÍÑA CARORA AMALO**” localizada en la Comuna de Huara, Región de Tarapacá, en base a los antecedentes analizados en conjunto con SERNAGEOMIN.

El proyecto que compone la unidad fiscalizable, y que fue fiscalizado durante el desarrollo de la actividad a través de examen de información, consiste en la construcción de gaviones en la Quebrada de Tarapacá y en una sección de sus afluentes principales. Para la ejecución de la obra, se realizaron movimientos de tierra (excavaciones y construcción de pretils), se instalaron geotextiles para proteger las mallas de gaviones a través de la construcción de morteros de hormigón.

Las materias relevantes objeto de la fiscalización, incluyeron la revisión general del proyecto, compromisos de charlas ambientales y planes de contingencia.

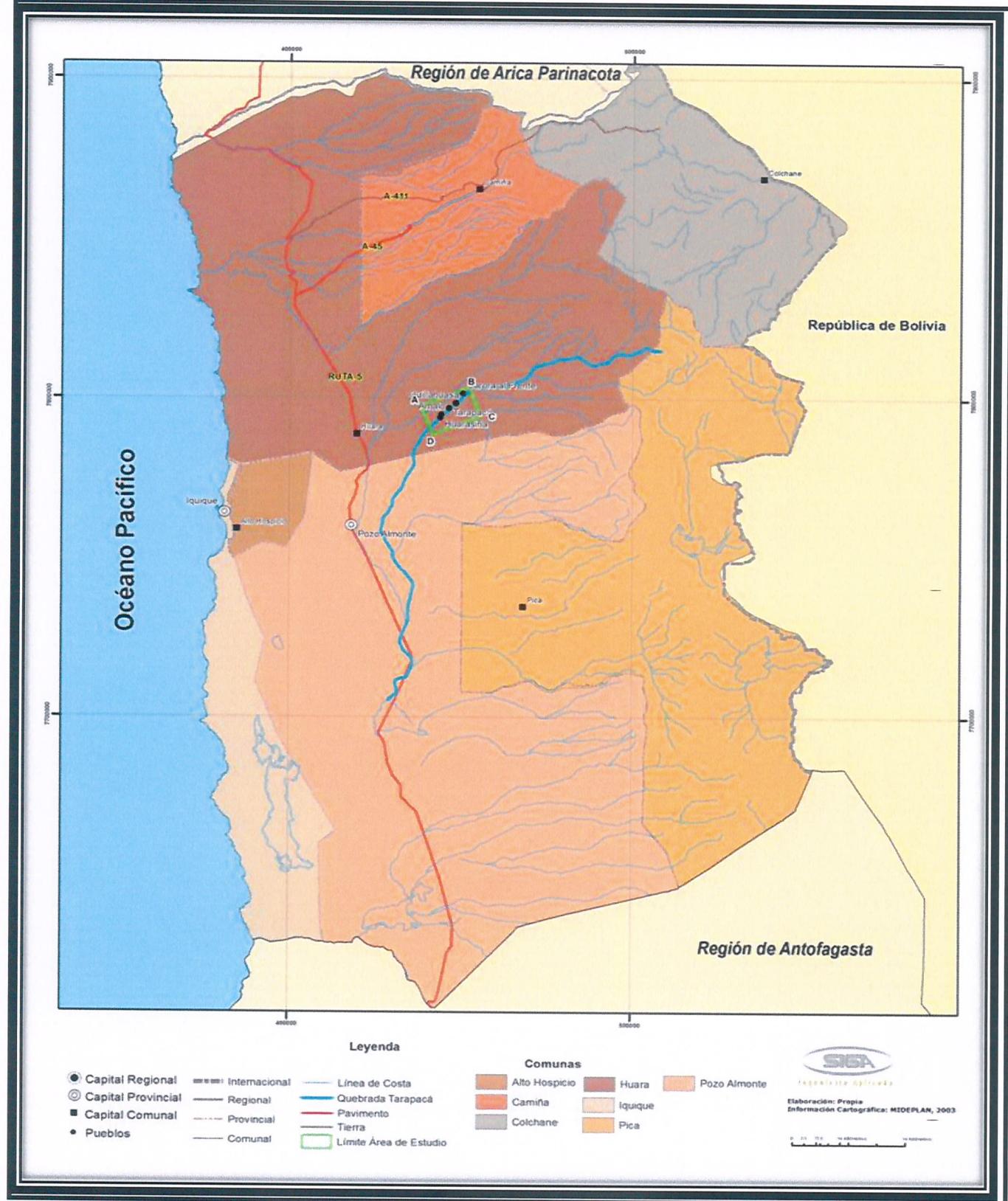
A través de la información solicitada y revisada, se puede indicar que no existen hallazgos, asociados a los instrumentos de carácter ambiental que se indica en el punto 3, por lo tanto, se verifica la conformidad de las materias relevantes objeto de la fiscalización.

2 IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD FISCALIZABLE

2.1 Antecedentes Generales

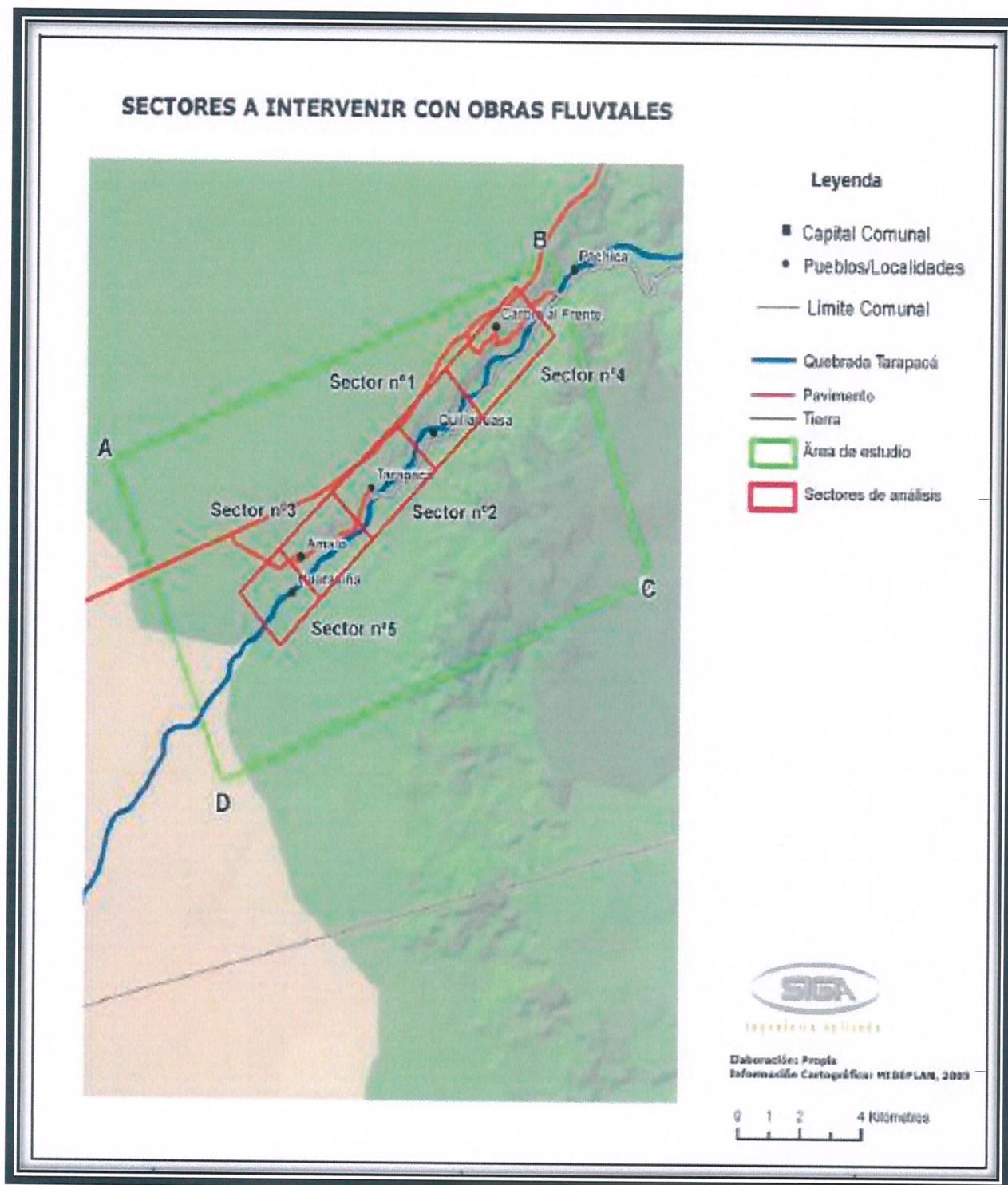
Identificación de la Unidad Fiscalizable: CONSTRUCCION DEFENSAS FLUVIALES QUEBRADA DE TARAPACÁ SECTORES QUILLAHUASA TARAPACA HUARASIÑA CARORA AMALO.	Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: Paralizado															
Región: TARAPACÁ	Ubicación específica de la unidad fiscalizable: Se localiza en la Comuna de Camiña, Provincia del Tamarugal, Región de Tarapacá.															
Provincia: TAMARUGAL																
Comuna: HUARA	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Vértice</th><th>UTM Este</th><th>UTM Norte</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A</td><td>430.622</td><td>7.859.093</td></tr> <tr> <td>B</td><td>442.221</td><td>7.865.702</td></tr> <tr> <td>C</td><td>436.209</td><td>7.849.327</td></tr> <tr> <td>D</td><td>447.881</td><td>7.856.010</td></tr> </tbody> </table>	Vértice	UTM Este	UTM Norte	A	430.622	7.859.093	B	442.221	7.865.702	C	436.209	7.849.327	D	447.881	7.856.010
Vértice	UTM Este	UTM Norte														
A	430.622	7.859.093														
B	442.221	7.865.702														
C	436.209	7.849.327														
D	447.881	7.856.010														
Titular(es) de la unidad fiscalizable: MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	RUT o RUN: 61.202.000-0															
Domicilio titular(es): MORANDE 59 PISO3 Santiago Región Metropolitana	<p>Correo electrónico:</p> <ul style="list-style-type: none"> angelica.arellano@mop.gov.cl fernando.prat@mop.gov.cl mauricio.lavin@mop.gov.cl <p>Teléfono:</p> <ul style="list-style-type: none"> +5624494001 +5624494001 															
Identificación representante(s) legal(es): MARIANA AMELIA CONCHA MATHIESEN	RUT o RUN: 10.835.135-7															
Domicilio representante(s) legal(es): MORANDE 59 PISO3 Santiago Región Metropolitana	<p>Correo electrónico:</p> <ul style="list-style-type: none"> angelica.arellano@mop.gov.cl fernando.prat@mop.gov.cl mauricio.lavin@mop.gov.cl <p>• Teléfono: +5624494001</p>															

Localización General.



Fuente: Elaboración MOP.

2.2 Localización de las obras por sector.



Fuente: Elaboración MOP.

3 INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS.

Identificación de Instrumentos de Carácter Ambiental fiscalizados.						
Nº	Tipo de instrumento	Nº/Descripción	Fecha	Comisión/Institución	Título	Comentarios
1	RCA	87/2014	08/09/2014	Comisión de Evaluación Ambiental	CONSTRUCCION DEFENSAS FLUVIALES QUEBRADA DE TARAPACA SECTORES QUILLAHUASA TARAPACA HUARASÍÑA CARORA AMALO.	No existen pertinencias asociadas.

4 ANTECEDENTES DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN.

4.1 Motivo de la Actividad de Fiscalización

Motivo		Descripción										
X	Programada	Resolución N°1947 de fecha 30 de diciembre de 2019, que fija el programa y subprogramas sectoriales de fiscalización ambiental de resoluciones de calificación ambiental, para el año 2020.										
	No programada	<table border="1"> <tr> <td></td> <td>Denuncia</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Autodenuncia</td> </tr> <tr> <td></td> <td>De Oficio</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Otro</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Motivo: ---</td></tr> </table>		Denuncia		Autodenuncia		De Oficio		Otro	Motivo: ---	
	Denuncia											
	Autodenuncia											
	De Oficio											
	Otro											
Motivo: ---												

4.2 Revisión Documental

4.2.1 Documentos Revisados

ID	Nombre del documento revisado	Origen/ Fuente del documento	Organismo encomendado	Observaciones
1	MOP-DOHT-190	Documento titular responde a requerimiento de información.	SMA SERNAGEOMIN	Documento entregado en el plazo estipulado/sin observaciones

5 HECHOS CONSTATADOS

5.1 Plan de Contingencias.

Número de hecho constatado: 1																																																
Documentación Revisada id: 1																																																
Exigencia (s): Considerando N°3.2.1 de la RCA 87/2014																																																
Resultado (s) examen de Información:																																																
Tabla resumen:																																																
<table border="1"><thead><tr><th>Ítem</th><th>Si</th><th>No</th><th>No Aplica</th><th>Ítem</th><th>Si</th><th>No</th><th>No Aplica</th></tr></thead><tbody><tr><td>Se presentan los reportes requeridos</td><td></td><td></td><td>X</td><td>Metodologías empleadas corresponden a las exigidas</td><td></td><td></td><td>X</td></tr><tr><td>Reportes son presentados dentro de plazo</td><td></td><td></td><td>X</td><td>Se entregan certificados de laboratorio y/o calibración</td><td></td><td></td><td>X</td></tr><tr><td>Mediciones se efectúan con frecuencia solicitada</td><td></td><td></td><td>X</td><td>Todos los parámetros se encuentran dentro de umbrales definidos</td><td></td><td></td><td>X</td></tr><tr><td>Se reportan todos los parámetros solicitados</td><td></td><td></td><td>X</td><td>Todas las variables han evolucionado de acuerdo con lo esperado</td><td></td><td></td><td>X</td></tr><tr><td>Sitios de muestreo corresponden a los exigidos</td><td></td><td></td><td>X</td><td>Otros</td><td>x</td><td></td><td></td></tr></tbody></table>	Ítem	Si	No	No Aplica	Ítem	Si	No	No Aplica	Se presentan los reportes requeridos			X	Metodologías empleadas corresponden a las exigidas			X	Reportes son presentados dentro de plazo			X	Se entregan certificados de laboratorio y/o calibración			X	Mediciones se efectúan con frecuencia solicitada			X	Todos los parámetros se encuentran dentro de umbrales definidos			X	Se reportan todos los parámetros solicitados			X	Todas las variables han evolucionado de acuerdo con lo esperado			X	Sitios de muestreo corresponden a los exigidos			X	Otros	x		
Ítem	Si	No	No Aplica	Ítem	Si	No	No Aplica																																									
Se presentan los reportes requeridos			X	Metodologías empleadas corresponden a las exigidas			X																																									
Reportes son presentados dentro de plazo			X	Se entregan certificados de laboratorio y/o calibración			X																																									
Mediciones se efectúan con frecuencia solicitada			X	Todos los parámetros se encuentran dentro de umbrales definidos			X																																									
Se reportan todos los parámetros solicitados			X	Todas las variables han evolucionado de acuerdo con lo esperado			X																																									
Sitios de muestreo corresponden a los exigidos			X	Otros	x																																											
a. Del examen de información de la documentación revisada, es posible indicar que el titular cumple con lo establecido en la RCA N°87/2014, y con la información solicitada mediante la resolución de requerimiento de información N°69 del 2020 de la SMA.																																																

5.2 Compromiso de Charlas Ambientales.

Número de hecho constatado: 2																																																
Documentación Revisada id: 1																																																
Exigencia (s): Considerando N°6.1 de la RCA 87/2014																																																
Resultado (s) examen de Información:																																																
Tabla resumen:																																																
<table border="1"><thead><tr><th>Ítem</th><th>Si</th><th>No</th><th>No Aplica</th><th>Ítem</th><th>Si</th><th>No</th><th>No Aplica</th></tr></thead><tbody><tr><td>Se presentan los reportes requeridos</td><td></td><td></td><td>X</td><td>Metodologías empleadas corresponden a las exigidas</td><td></td><td></td><td>X</td></tr><tr><td>Reportes son presentados dentro de plazo</td><td></td><td></td><td>X</td><td>Se entregan certificados de laboratorio y/o calibración</td><td></td><td></td><td>X</td></tr><tr><td>Mediciones se efectúan con frecuencia solicitada</td><td></td><td></td><td>X</td><td>Todos los parámetros se encuentran dentro de umbrales definidos</td><td></td><td></td><td>X</td></tr><tr><td>Se reportan todos los parámetros solicitados</td><td></td><td></td><td>X</td><td>Todas las variables han evolucionado de acuerdo con lo esperado</td><td></td><td></td><td>X</td></tr><tr><td>Sitios de muestreo corresponden a los exigidos</td><td></td><td></td><td>X</td><td>Otros</td><td>x</td><td></td><td></td></tr></tbody></table>	Ítem	Si	No	No Aplica	Ítem	Si	No	No Aplica	Se presentan los reportes requeridos			X	Metodologías empleadas corresponden a las exigidas			X	Reportes son presentados dentro de plazo			X	Se entregan certificados de laboratorio y/o calibración			X	Mediciones se efectúan con frecuencia solicitada			X	Todos los parámetros se encuentran dentro de umbrales definidos			X	Se reportan todos los parámetros solicitados			X	Todas las variables han evolucionado de acuerdo con lo esperado			X	Sitios de muestreo corresponden a los exigidos			X	Otros	x		
Ítem	Si	No	No Aplica	Ítem	Si	No	No Aplica																																									
Se presentan los reportes requeridos			X	Metodologías empleadas corresponden a las exigidas			X																																									
Reportes son presentados dentro de plazo			X	Se entregan certificados de laboratorio y/o calibración			X																																									
Mediciones se efectúan con frecuencia solicitada			X	Todos los parámetros se encuentran dentro de umbrales definidos			X																																									
Se reportan todos los parámetros solicitados			X	Todas las variables han evolucionado de acuerdo con lo esperado			X																																									
Sitios de muestreo corresponden a los exigidos			X	Otros	x																																											
b. Del examen de información de la documentación revisada, es posible indicar que el titular cumple con lo establecido en la RCA N°87/2014, y con la información solicitada mediante la resolución de requerimiento de información, Resolución Exenta N°69 del 2020 de la SMA.																																																

6 CONCLUSIONES

Los resultados de las actividades de fiscalización, asociados los Instrumentos de Carácter Ambiental indicados en el punto 3, permitieron concluir que se verifica la conformidad de las materias relevantes objeto de la fiscalización. Dicho resultado no obstante que en el futuro se realicen nuevos procedimientos de fiscalización ambiental, y no lo exime de ninguna clase de responsabilidad que pudiese contraer por cualquier hallazgo respecto del instrumento que lo regula, que se produzca con anterioridad o simultaneidad a la fecha en que se efectuó la actividad de fiscalización ambiental, y no hubiera sido directamente percibido y/o constatado en la misma por el fiscalizador.

7 ANEXOS

Se incluyen en archivos formato rar.

Nº Anexo	Nombre Anexo
1	1.MOP-DOHT-190